



Expediente: 249/23

Carátula: MAEBA S.R.L C/ REYES ESTER DEL VALLE Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 27/12/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - REYES, ESTER DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - CENTENO, ELSA NELLY-CO-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 249/23



H20442453196

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ REYES ESTER DEL VALLE Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO Expt
249/23.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 26 de diciembre de 2023, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Exma Cámara Civil en Documentos y Loc., Familia y Sucesiones, siendo la parte actora MAEBA S.R.L, siendo apoderada la Dra. Vanesa Elizabeth Balzarini Torres (casillero digital 27318093229) y la parte demandada Reyes Ester del Valle DNI 25.958.685, con domicilio en calle San Martin (entre Remedio de Escalada y Pasco) B° San Martín, Coodemandada Centeno Elsa Nelly DNI 2.275.913 con domicilio en calle San Martin (entre Remedio de Escalada y Pasco) B° San Martín.- Secretaria

Actuación firmada en fecha 26/12/2023

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.